ADQ. DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA UDM / UCP / DGIC" - ID N° 415.136

Informe de Evaluación

En la ciudad de Asunción, a los días 23 de junio del 2022, se reúnen, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Programas PROFOMAF II/FIDES, los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución PROFOMAF II/FIDES N° 99/2022, de fecha 06/07/22, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del proceso "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC", convocado en la modalidad de Comparación de Precios Nº 03/2022, por el Proyecto de "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" – Contrato Préstamo BID Nº 4671/OC-PR.

Miembros del Comité de Evaluación:

- Sr. Juan Mancuello, en representación de la Unidad de Departamentos y Municipios.
- Sr. José Alvarenga, en representación de la Unidad de Departamentos y Municipios.
- Sr. José Cabrera, Administrador de Servicios Eléctricos de la DGIC, en representación de la Dirección General de informática y comunicaciones (DGIC).
- Sr. Pedro Echeverría, Técnico Soporte, en representación de la Dirección General de informática y comunicaciones (DGIC).
- Sr. Edgar Pereira, Administrador alterno de Servicios Eléctricos de la DGIC.
- Sr. Diosnel Acosta, de la Secretaría Administrativa de la DGIC.
- Sr. Rubén Salinas, Técnico de Soporte Técnico.
- Sr. Carlos Noguera, Coordinador de Adquisiciones de la UCP PROFOMAF II/FIDES.
- Sra. Laura González, Especialista en Adquisiciones de la UCP PROFOMAF II/FIDES.
- Sr. Luis Ayala, Especialista en Adquisiciones de la UCP PROFOMAF II/FIDES.
- Sr. Andrés Legal, Especialista en Adquisiciones de la UCP PROFOMAF II/FIDES.

La evaluación del proceso se realiza conforme a lo dispuesto en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN2349-15), numeral 1.20, que expresa: "... *En función de los criterios de evaluación, los criterios de adjudicación pueden consistir únicamente en el precio o en una combinación del precio y los atributos distintos al precio. En ambos casos, la adjudicación del contrato reflejará la "oferta más ventajosa"*; y numeral 3.6. que expresa: "*Comparación de Precios: La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (...), con el objeto de obtener precios competitivos. (...). Para la*

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

evaluación de las cotizaciones el comprador debe seguir los Principios Básicos de Adquisiciones. Los términos de la oferta aceptada deben incorporarse en una orden de compra o en un contrato simplificado, incluidas las disposiciones relacionadas con la elegibilidad y las Prácticas Prohibidas"; numeral Criterios de Evaluación conforme a los requerimientos establecidos en las bases de la licitación.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

NUMERO DEL PAC	415.136
NOMBRE DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA UDM / UCP / DGIC" - ID N° 415.136 - AD REFERENDUM
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Comparación de Precios Nº 03/2022
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por ítem
FORMALIZACIÓNDE LA ADJUDICACIÓN:	Contrato
VIGENCIA	Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones y de acuerdo a cada ítem

II.) ANTECEDENTES GENERALES

1. Resolución PROFOMAF II/FIDES N° 40, que Reprograma el Programa Anual de Contrataciones de la "Unidad Coordinadora de Proyecto del Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" – Contrato Préstamo BID Nº 4671/OC-PR, del Ejercicio Fiscal 2022, por medio del cual se incluye el proceso de adquisición.

2. Dictamen UCP/PROFOMAF II/FIDES/CAC N° 14/2022, de fecha 6/07/2022, de Elaboración de Precios de Referencia.

3. Resolución PROFOMAF II/FIDES N° 99/2022, por la cual se autoriza el Inicio del proceso para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM / UCP / DGIC" - ID N° 415.136 - Ad Referéndum, correspondiente a los Componentes II. Fortalecimiento del SIARE; III. Implementación del SIARE Municipal; y, V. Administración, Monitoreo y Evaluación del Proyecto de "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay", Financiado por el Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR, se aprueba el documento: Comparación De Precios CP/BID N° 3/2022, se conforma y establece funciones del Comité de Evaluación.

4. Nota PROFOMAF II/FIDES N° 241/2022, mediante la cual se comunica el del proceso de "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM / UCP / DGIC" - ID N° 415.136 - Ad Referéndum, correspondiente a los Componentes II. Fortalecimiento del SIARE; III. Implementación del SIARE Municipal; y, V. Administración, Monitoreo y Evaluación del Proyecto de

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

"Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay", Financiado por el Contrato de Préstamo BID N° 4671/OC-PR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Púbicas.

5. Resolución PROFOMAF II/FIDES N° 117/2022, por la cual se autoriza la Adenda Nº 1 para este procedimiento de proceso concursal.

6. Adenda N° 1/2022, de fecha 1/08/2022, por la cual se modifica el Anexo I y Anexo III del pliego de bases y condiciones.

7. Aclaratorias emitidas en el marco de las consultas recepcionadas, en fecha 29/07/2022, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

8. Acta Nº 54, de fecha 11/08/2022, mediante la cual se resuelve prorrogar la apertura de sobres considerando lo establecido en el numeral 3.6. que expresa: "*Comparación de Precios: La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (...), con el objeto de obtener precios competitivos. (...). Para la evaluación de las cotizaciones el comprador debe seguir los Principios Básicos de Adquisiciones.*

9. Adenda N° 2/2022, de fecha 11/08/2022, por la cual se establece la nueva fecha de presentación y apertura de ofertas en el Pliego de Bases y condiciones.

10. Acta de Apertura Electrónica de fecha 23/08/2022, a través de la cual se deja constancia de la presentación de las ofertas.

11. Certificado de Disponibilidad Nº 599/2022, de fecha 23/08/2022, en el cual se compromete los Sub Grupos del OG 536, 541 y 543 del Ejercicio Fiscal 2022 por un monto igual a Gs. 295.753.395 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y cinco).

III.) APERTURA DE OFERTAS

En fecha 23/08/2022, a las 10:15 hs., en la Unidad Coordinadora de Programas (UCP) y en presencia del Ing. Carlos Noguera, Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones; la Abg. Laura González, Lic. Andrés Legal y el Lic. Luis A. Ayala, Especialistas de Adquisiciones, se procedió a dar apertura de sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las empresas:

RUC N°	NOMBRE DEL OFERTANTE	MONTO OFERTADO
80017709-6	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 266.250.000
2292560-0	Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Gs. 45.960.000
80000727-1	PARASOFT S.R.L.	Gs. 308.085.000
80098601-6	Emprendimientos del Sur S.A.	Gs. 309.264.075

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

ADQ. DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA UDM / UCP / DGIC" - ID N° 415.136

Observaciones del Acta de Apertura:

1. La firma SDA Paraguay S.A., solo cotiza el ítem 3.
2. La firma TES Ingeniería solo cotiza el ítem 1.
3. La Firma PARASOFT SRL cotiza el ítem 3 y el ítem 5
4. La Firma Emprendimientos del Sur S.A. cotiza el ítem 1, ítem 3, ítem 4 y el ítem 5
5. El Representante de la firma Tes Ingeniería de Diego Rodríguez, deja constancia que: la Firma Emprendimientos del Sur S.A. no presenta Catálogos, tampoco presenta autorización del fabricante para el ítem 1, así también, no presenta copia de contratos anteriores.

Con relación al punto 1, 2, 3 y 4, el comité de evaluación se expide en los sgtes. términos:

Se resalta que, las observaciones dejadas en el acta son meramente informativas y complementarias al acta de evaluación. Por lo que, no inciden en el llamado propiamente dicho.

Con relación al punto 5, el comité de evaluación se expide en los sgtes. Términos:

El comité de evaluación por correo oficial de fecha 31 de agosto de 2022, solicitó a la firma Emprendimientos del Sur S.A., la presentación de lo referido en la observación.

En el plazo establecido en el requerimiento, la firma Emprendimientos del Sur presenta la documentación solicitada que es objeto de análisis en el correspondiente.

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY • BID 4671/OC-PR • REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

IV.) ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

De conformidad con el numeral 2.55 de las Políticas: El Prestatario debe determinar si las ofertas: (a) cumplen con los requisitos exigidos en los párrafos 1.8, 1.9 y 1.10 de estas Políticas; (b) están debidamente firmadas; (c) están acompañadas de las garantías o de las declaratorias exigidas firmadas, conforme se especifica en los párrafos 2.20 y 2.21 de estas Políticas; (d) cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los documentos de licitación; y (e) están, en general, en orden...

(i) Análisis - SINARH

Seguidamente, se procede a Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

En el cual resulta que el representante legal y accionistas de las firmas 1. SDA PARAGUAY S.A 2. Diego Joaquín Rodríguez Barrios, 3. PARASOFT S.R.L. y 4.

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

Emprendimientos del Sur S.A. NO se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40, conforme al personal contratado de la institución.

A continuación, se Verifica por los medios disponibles, si los proponentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

De la verificación se observa el siguiente cuadro:

Emprendimientos del Sur S.A.					
NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA	ENTIDAD	ESTADO	FECHA INICIO - FECHA FIN
LAURA RAQUEL BENITEZ DE BEKER	3.998.352	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	CORTE SUPREMA	INACTIVO	01/01/2015-31/12/2015
CARLOS GISTAVO BEKER PESOLANI	3.195.433	ASESOR	CAMARA DE SENADORES	INACTIVO	02/01/2021-30/01/2021

TES Ingenieria de Diego Rodríguez					
NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA	ENTIDAD	ESTADO	FECHA INICIO - FECHA FIN
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2.292.560	N/A			

SDA PARAGUAY S.A.					
NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA	ENTIDAD	ESTADO	FECHA INICIO - FECHA FIN
FEDERICO MANUEL FONTANILLA VALLEJOS	3.385.010	N/A			
FEDERICO INICENCIO FONTANILLA RIVEROS	524.067	PROFESOR TITILAR	UNA	ACTIVO	
ESPERANZA CATALINA VALLEJOS DE FONTANILLA	751.212	SIN ACTUALIZAR	UNA	INACTIVO	01/01/2002-01/03/2003
MARIA EMILIA FONTANILLA VALLEJOS	3.385.024	N/A			

PARASOF SRL					
NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA	ENTIDAD	ESTADO	FECHA INICIO - FECHA FIN
JUAN PABLO AGUILA BRAVO	1.341.894	N/A			
CARLOS ARMANDO GUGGIARI DOUTRELEAU	636.489	N/A			
HECTOR RAUL BRUNET	3.582.802	N/A			

Observado el cuadro anterior, se colige que las firmas participantes de este proceso concursal no están comprendidas en las inhabilidades para contratar con el Estado.

(ii) Análisis – ELEGIBILIDAD:

Las firmas evaluadas no se encuentran sancionadas por *fraude y corrupción* por el banco, según consulta realizada en el sgte. enlace: www.iadb.org/en/transparency/sanctioned-firms-and-individuals; por otra parte, la nacionalidad de las firmas **evaluadas**, son "paraguayas", que integra la lista de los países miembros clientes del Banco Interamericano de Desarrollo. Por lo que, son Elegibles a ser adjudicados.

Conforme a la Elegibilidad para el suministro de bienes, en adquisiciones financiadas por el Banco, las procedencias de los bienes ofertados corresponden a países que son elegibles para la adquisición.

(iii) Verificación de los precios ofertados:

Antes de ordenar las ofertas de menor a mayor, se verifica que las ofertas no tengan errores aritméticos.

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" • BID 4671/OC-PR • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

De esta verificación, se consta que ninguna oferta presenta un error aritmético en su oferta.

(iv) Cuadro de Comparación de Ofertas (CCO)

A continuación, en el Anexo II – Cuadro Comparativo de Ofertas, se verifica que los ítems 2 – UPS de 10 KVA; y, 6 – UPS de 2 KVA no cuentan con ofertantes por lo que, este Comité recomienda declarar desierto dichos ítems.

Continuando con el análisis de cada ítem, se ordenan las ofertas de menor a mayor, a modo empezar el cumplimiento de los demás requisitos, iniciando con la oferta más ventajosa.

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	1ra Oferta		2da Oferta		3ra Oferta	
			Precio Unitario		Precio Unitario		Precio Unitario	
1	Televisor Smart de 70" mínimamente	4	10.800.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	11.490.000	TES Ingeniería de Diego J. Rodríguez B.	-	-
3	Notebook	15	17.193.605	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	17.750.000	SDA PARAGUAY S.A.	20.362.000	PARASOFT S.A.
4	Auricular de PC	21	160.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	-	-	-	-
5	WebCam para PC	15	177.000	PARASOFT SRL	320.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	-	-

Seguidamente, en el Anexo III – Comparación de Ofertas y Precio Referencial, el comité realizó la comparación de los precios unitarios ofertados por las empresas con el precio unitario referencial establecido por la convocante en su Dictamen N° 14/2021.

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Referencial	% de Variación entre PR y PO	1ra Oferta		
						Precio Unitario	Precio Total	Empresa
1	Televisor Smart de 70" mínimamente	4	Unid.	11.665.417	-7	10.800.000	43.200.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.
3	Notebook	15	Unid.	9.672.000	78	17.193.605	257.904.075	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.
4	Auricular de PC	21	Unid.	302.614	-47	160.000	3.360.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.
5	WebCam para PC	15	Unid.	490.000	-64	177.000	2.655.000	PARASOFT SRL

Del análisis resulta:

Con relación al ítem 3 – Notebook, la oferta más ventajosa corresponde a la firma Emprendimientos del Sur S.A., que sobrepasa las previsiones presupuestarias para la adquisición de dicho ítem en un 78%. Por lo tanto, el Comité recomienda no

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

aceptar dichos precios y **declarar desierto** el ítem 3, en atención a que las demás ofertas son superiores.

Con relación a los ítems 1 – Televisor Smart de 70´ y al ítem 4 – Auricular de PC, ambos ofertados por la firma Emprendimiento del SUR S.A., se encuentran por debajo de los precios referenciales establecidos para ésos ítems.

Con relación al ítem 5 – Webcam para PC, ofertado por la firma PARASOFT S.R.L., se encuentra por debajo del precio referencial establecido para el ítem.

Por otra parte, considerando que en el ítem Nº 4 - Auricular de PC, solo se cuenta con una oferta, lo que no permite la Comparación de Precios, este Comité, recomienda **declarar desierto dicho ítem**, en atención a lo establecido en el punto 3.6 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15).

(v) Verificación de la Documentación:

Nos remitimos al **Anexo I – Análisis de Documentos**, en el cual se detallan las documentaciones requeridas en las bases, las que fueron presentadas conjuntamente con las ofertas por parte de las empresas, y, las solicitadas por el comité durante la evaluación.

Posterior al análisis, resulta que las firmas, CUMPLEN con las condiciones establecidas en el punto analizado.

(vi) Verificación de la Experiencia:

Nos remitimos al **Anexo V – Experiencia**, en el cual se detalla el cumplimiento de los años de experiencia y los montos de facturaciones que cumplen con el 40% de los valores ofertados, criterios requeridos en las bases; el análisis se realizó conforme a las documentaciones presentadas por las empresas, resultando que las mismas, CUMPLEN con la experiencia requerida, por lo que, siguen siendo objeto de evaluación.

(vii) Verificación de la Capacidad Financiera

Nos remitimos al **Anexo VI – Ratios Financieros**, en el cual se detalla el análisis financiero realizado a las empresas, arroja el siguiente resultado, las empresas: 1. SDA PARAGUAY S.A 2. Diego Joaquín Rodríguez Barrios, 3. PARASOFT S.R.L. y 4. Emprendimientos del Sur S.A., CUMPLEN con la capacidad financiera requerida, por lo que, siguen siendo objeto de evaluación.

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" BID 4671/OC-PR

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción - Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

(viii) Verificación de las Especificaciones Técnicas

Nos remitimos al Anexo IV – Especificaciones Técnicas, en el cual se detalla el cumplimiento de las ofertas más ventajosas, y del Formulario 3 - Anexo 3 de la Carta de Invitación.

V.) Disponibilidad Presupuestaria

Los montos previstos para la adjudicación del presente llamado, se encuentran disponibles conforme al Certificado de Disponibilidad Nº 599/2022, de fecha 23/08/2022, en el cual se compromete los Sub Grupos del OG 536, 541 y 543 del Ejercicio Fiscal 2022 por un monto igual a Gs. 295.753.395 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y cinco).

VI.) Recomendación de adjudicación:

Por todo lo expuesto, y en atención a lo actuado, tomando como referencia los criterios de calificación y, además lo indicado en las políticas para la adquisición de bienes, que expresa: (a) se ajustan sustancialmente al documento de licitación; (b) tienen el costo evaluado más bajo, este comité de evaluación se expide y recomienda:

1°. ADJUDICAR, el ítem 1 - Televisor Smart de 70", del proceso convocado en la Modalidad de Comparación de Precios CP/N° 03/2022 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM / UCP / DGIC" – ID N° 415.136, a la empresa EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A., por un Monto Total de Gs. 43.200.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil), conforme al siguiente detalle:

N°	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-9995	Televisor Smart de 70" minimamente	4	Unid.	Samsung	China	10.800.000	43.200.000

2°. ADJUDICAR, el ítem 5 – WebCam para PC, del proceso convocado en la Modalidad de Comparación de Precios CP/N° 03/2022 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM / UCP / DGIC" – ID N° 415.136, a la empresa PARASOFT S.R.L., por un Monto Total de Gs. 2.655.000 (Guaraníes dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil), conforme al siguiente detalle:

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA BID 4671/OC-PR

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

ADQ. DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA UDM / UCP / DGIC" - ID N° 415.136

N°	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARASOFT S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
5	45121520-001	WebCam para PC	15	Unid.	ARGOM TECH	China	177.000	2.655.000

3°. DECLARAR DESIERTO

- El ítem 2 - UPS 10KVA, y, ítem 6 - UPS 2KVA, por no contar con ofertas.
- El ítem 3 – Notebooks, por la no aceptación de los precios ofertados, por excederse sustancialmente de los precios referenciales.
- El Ítem 4 - Auricular de PC, por no contar con la cantidad mínima de ofertas requeridas por las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN2349-15).

Se eleva el presente informe a consideración de la Coordinación General, para sus efectos pertinentes, salvo mejor parecer.

Siendo las 12:00 horas del día 2 de setiembre de 2022, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta, en dos ejemplares originales, los presentes.

Sr. Juan Mancuello | Sr. José Alvarenga | Sr. Edgar Pereira

Sr. José Cabrera | Sr. Carlos Noguera | Sr. Diosnel Acosta

Sr. Rubén Salinas | Sr. Pedro Echeverría | Sr. Luis Ayala

Sra. Laura González | Sr. Andrés Legal

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY • BID 4671/OC-PR • REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

Alberdi N° 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe 1er. Piso - Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 442 891
ucp_fiscal@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mbyrenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" BID 4671/OC-PR • PARA EL REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

Unidad Coordinadora del Programa

Anexo I - Análisis de documentos

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03/2022 - "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC" – ID N° 415.136

N°	Documentación Solicitada	PARASOFT SRL		TES Ingenieria de Diego J. Rodríguez B.		EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.		SDA PARAGUAY S.A.	
		Monto de la Oferta	308.085.000	Monto de la Oferta	45.960.000	Monto de la Oferta	309.264.075	Monto de la Oferta	266.250.000
		3% de GMO	9.242.550	3% de GMO	1.378.800	3% de GMO	9.277.922	3% de GMO	7.987.500
		Ponderación	Folio	Ponderación	Folio	Ponderación	Folio	Ponderación	Folio
1	Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1 El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3	CUMPLE	4	CUMPLE	11	CUMPLE	12 - 13	CUMPLE	4
2	Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos. Anexo 3, Formulario N° 2	CUMPLE	5	CUMPLE	12	CUMPLE	14	CUMPLE	6
3	Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.	CUMPLE	10 - 11 y 50	CUMPLE	13 - 15	CUMPLE	15 -27	CUMPLE	7 - 8
4	Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización. Anexo 3. Formulario N° 4. (NO APLICA)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución, por un **valor total al 3% del monto total ofertado** y con una **vigencia de 150 días**, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	76 - 79	CUMPLE	01 - 10	CUMPLE	01 -10	Cumple	28 - 30
6	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las Inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecido en el Articulo 20, Inciso "W", ambos se la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	CUMPLE - SIPE	6 - 7	CUMPLE - SIPE	16	CUMPLE - SIPE	11	Cumple - SIPE	14 - 15
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE - SIPE	6 - 7	CUMPLE - SIPE	16	CUMPLE	21 - 22	Cumple - SIPE	14 - 15
8	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario de la Sección V. Formularios de la oferta.	CUMPLE	8 - 9	CUMPLE	17	CUMPLE	33	Cumple	19
9	Documentos legales								
9.1	Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
9.1.1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica	CUMPLE - SIPE	16	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.1.2	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.2	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								

9.2.1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE - SIPE	8 - 9	No Aplica	No Aplica	CUMPLE - SIPE	11	Cumple Sipe y Cumple Físico Est.	14 - 15 16 -18
9.2.2	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE - SIPE	8 - 9	No Aplica	No Aplica	CUMPLE - SIPE	11		
9.2.3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE - SIPE	8 - 9	No Aplica	No Aplica	CUMPLE - SIPE	11	Cumple Físico Est.	16 - 18
9.3	Oferentes en Consorcio.								
9.3.1	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.3.2	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.3.3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:								
9.3.3.1	i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.3.3.2	ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.3.4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en:								
9.3.4.1	i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9.3.4.2	ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
10	Capacidad financiera							Ver Anexo VI	

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

11	Copia de contratos o facturas o recepciones finales que hayan sido celebrados como mínimo en tres años (entre 2017, 2018, 2019, 2020, 2021), por un monto igual o mayor al 40% del monto total ofertado, dichas experiencias deben ser similares al objeto del llamado. Las experiencias deberán estar acompañadas del Acta de recepción final, o constancia /certificado de cumplimiento.	Cumple	Ver Anexo IV	Cumple	Ver Anexo IV	Cumple	Ver Anexo IV	Cumple	Ver Anexo IV
12	Para los ítems 1, 2, 3 y 6 deberán acompañar Catálogos y Manuales de uso en español	ítem 1	No Cotiza	ítem 1	18 - 20	ítem 1	Resp. A solic. - CUMPLE	ítem 1	No Cotiza
		ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza
		ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	No Cotiza	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados
		ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza
13	Constancia de inscripción del RUC donde conste que las actividades del oferente sean similares al objeto del llamado								
14	Especificaciones Técnicas – Anexo 3, Formulario N° 3.	CUMPLE	10 - 11 y 50	CUMPLE	13 - 15	Cumple	15 - 27	CUMPLE	7 - 8
		ítem 1	No Cotiza	ítem 1	13 - 15	ítem 1	15 -27	ítem 1	No Cotiza
		ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza
		ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios	ítem 3	No Cotiza	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados
		Ítem 4	No Cotiza	Ítem 4	No Cotiza	ítem 4	15 - 27	Ítem 4	No Cotiza
		Ítem 5	50	Ítem 5	No Cotiza	Ítem 5	15 - 27	Ítem 5	No Cotiza
		ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza
15	Carta de Autorización o Representación o Distribución del fabricante para ofertar (aplica a los ítems 1, 2, 3 y 6).	Cumple	48	Cumple	33			CUMPLE	20 - 24
		ítem 1	No Cotiza	ítem 1	33	ítem 1	Resp. A solic. - CUMPLE	ítem 1	No Cotiza
		ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza
		ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	No Cotiza	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados
		ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza	ítem 6	No Cotiza
16	Carta Autorización del fabricante de la marca del bien ofertado para la prestación de los servicios técnicos de soporte y mantenimiento (pos venta) con indicación de los CAS habilitados en Asunción/Paraguay(aplica a los ítems 2 y 3).	CUMPLE	48 - 49	No Aplica	No Aplica			CUMPLE	21
		ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza	ítem 2	No Cotiza
		ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	No Cotiza	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados	ítem 3	Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados
	Ponderación Final	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Coordinadora del Programa
PROFOMAF II / FIDES

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03/2022 - "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC" – ID N° 415.136

Solicitud de Ofertas de bienes

Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARASOFT S.R.L.				TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ				EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.				SDA PARAGUAY S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	52161506-9995	Televisor Smart de 70" minimamente	4	Unid.	No cotiza	No cotiza.	No cotiza	No cotiza	Philips	Holanda	11.490.000	45.960.000	Samsung	China	10.800.000	43.200.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	39121004-014	UPS 10KVA	1	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	43211509-001	Notebook	15	Unid.	DELL	China	20.362.000	305.430.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	HP	China/Mex	17.193.605	257.904.075	HP	CHINA	17.750.000	266.250.000
4	52161514-001	Auricular de PC	21	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	HP	China	180.000	3.360.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	45121820-001	WebCam para PC	15	Unid.	ARGOM TECH	China	177.000	2.655.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Microsoft	China	320.000	4.800.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	39121004-019	UPS 2KVA	20	Unid.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
Monto Total								308.085.000				45.960.000				309.264.075				266.250.000
Mantenimiento de Oferta 3%								9.242.550				1.378.800				9.277.922				7.987.500

Observación

1	El ítem Nº 2 - UPS 10 KVA sin ofertantes por lo que, este Comite RECOMIENDA declarar desierto dicho ítem en este proceso concursal
2	El ítem Nº 6 - UPS 2 KVA sin ofertantes por lo que, este Comite recomienda declarar desierto dicho ítem en este proceso concursal
3	En el ANEXO VI - se observa que el ítem 3 - Notebook la oferta más ventajosa corresponde a la firma Emprendimientos del Sur. No obstante, se destaca que sobrepasa las previsiones presupuestarias para la adquisición de dicho ítem en un 78%. Por lo expresado anteriormente, el comite recomienda no aceptar dichos precios y declarar desierto el proceso concursal para dicho ítem
4	Considerando lo establecido en el punto 3.6 de las Politicas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interameticano de Desarrollo (GN-2349-15). El ítem Nº 4 - Auricular de PC solo se cuenta con una oferta, lo que no permite la Comparación de Precios, por lo que, este Comite recomienda declarar desierto dicho ítem en este proceso concursal

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" • BID 4671/OC-PR • REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mopyenda'ha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Coordinadora de Programas
PROFOMAF II / FIDES

Anexo III- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03/2022 - "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC" – ID N° 415.136

Solicitud de Ofertas de bienes

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Precio Referencial	% de Variación entre PR y PO	1ra Oferta			% de Variación entre PR y PO	2da Oferta			% de Variación entre PR y PO	3ra Oferta		
						Precio Unitario	Precio Total	Empresa		Precio Unitario	Precio Total	Empresa		Precio Unitario	Precio Total	Empresa
1	Televisor Smart de 70" mínimamente	4	Unid	11.665.417	-7	10.800.000	43.200.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	-2	11.490.000	45.960.000	TES Ingenieria de Diego J. Rodriguez B.	-	-	-	-
3	Notebook	15	Unid.	9.672.000	78	17.193.605	257.904.075	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	84	17.750.000	266.250.000	SDA PARAGUAY S.A.	111	20.362.000	305.430.000	PARASOFT S.A.
4	Auricular de PC	21	Unid.	302.614	-47	160.000	3.360.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
5	WebCam para PC	15	Unid.	490.000	-64	177.000	2.655.000	PARASOFT SRL	-35	320.000	4.800.000	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	-	-	-	-
Monto Total							307.119.075				317.010.000				305.430.000	

Observación:

1	Ante el cuadro precedente se observa que el ítem 3 - Notebook la oferta más ventajosa corresponde a la firma Emprendimientos del Sur. No obstante, se destaca que sobrepasa las previsiones presupuestarias para la adquisición de dicho ítem en un 78%. Por lo expresado anteriormente, el comite recomienda no aceptar dichos precios y declarar desierto el proceso concursal para dicho ítem
2	Considerando lo establecido en el punto 3.6 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15). El ítem N° 4 - Auricular de PC, solo se cuenta con una oferta, lo que no permite la Comparación de Precios, por lo que, este Comite recomienda declarar desierto dicho ítem en este proceso concursal

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
BID 4671/OC-PR

Anexo IV – Análisis de las Especificaciones Técnicas

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03/2022 – "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC" – ID N° 415.136

ITEM 1 – TELEVISOR SMART DE 70" mínimo - Cantidad (4) cuatro

Descripción	Mínimo Exigido	PARASOFT SRL	TES Ingenieria de Diego J. Rodríguez B.	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	No Cotiza	Philips	Samsung	No Cotiza
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	No Cotiza	70OUD6774	UN70AU7000GXPR	No Cotiza
Origen	Especificar país de origen	No Cotiza	Holanda	China	No Cotiza
Tipo de pantalla de visualización	LCD	No Cotiza	LED 4K Ultra HD	LCD	No Cotiza
Sintonizador (Terrestre) - Digital y análogo	Exigido	No Cotiza	Sintonizador (terrestre) - Digital y Análago	Cumple	No Cotiza
Tipo de retro iluminación de la pantalla	LED	No Cotiza	LED	LED	No Cotiza
Tecnología HDR	Exigido	No Cotiza	HDR	Cumple	No Cotiza
Tecnología DLNA	Exigido	No Cotiza	DLNA	Cumple	No Cotiza
Tecnología MIRACAST	Exigido	No Cotiza	MIRACAST	Cumple	No Cotiza
Tamaño de la pantalla (medición diagonal)	70 pulgadas minimamente	No Cotiza	70 pulgadas	70	No Cotiza
Resolución de la pantalla	UHD o superior (3800x2000)	No Cotiza	3840 x 2160	3840x2160	No Cotiza
Funcionalidad Smart	Exigido	No Cotiza	Funciones Smart TV	Cumple	No Cotiza
Aplicaciones	Navegador Web, Youtube.	No Cotiza	Navegador Web, Youtube, Netflix, Tiendas On Line	Cumple	No Cotiza
Procesador de video	Especificar	No Cotiza	Cuatro Núcleos	Crystal Processor 4K	No Cotiza
Salida de audio	Especificar	No Cotiza	Salida de audio digital (óptica) - Salida de sonido Digital SPDIF Salida de Audifonos	Óptico, eARC	No Cotiza
Conexiones HDMI	>= 02 (dos)	No Cotiza	3 HDMI	3	No Cotiza
Entradas de audio analógicas	Especificar	No Cotiza	Entrada I/D de audio	Entrada RF	No Cotiza
Salidas de audio óptico digital	Exigido	No Cotiza	Salida de audio digital (óptica) - Salida de sonido Digital SPDIF	Cumple	No Cotiza
USB 2.0	Exigido	No Cotiza	1 USB 2.0 - 1 USB 3.0	Cumple	No Cotiza
Conexiones Ethernet	Exigido	No Cotiza	Ethernet-LAN RJ-45	Cumple	No Cotiza

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY - BID 4671/OC-PR - REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

Conexión inalámbrica Wifi	Exigido	No Cotiza	Wi-FI 802.11 n 2x2 integrado	Cumple	No Cotiza
Requisitos de energía (voltaje)	AC 220 V	No Cotiza	220 - 240 V CA	Cumple	No Cotiza
Requisitos de energía (frecuencia)	50Hz	No Cotiza	50/60 Hz	Cumple	No Cotiza
Consumo de energía (en funcionamiento)	Especificar	No Cotiza	120 W	240w	No Cotiza
Consumo de energía (en espera)	Especificar	No Cotiza	0.5 W	<1	No Cotiza
Sólo TV (mm) (Ancho(A) x Altura(H) x Profundidad(P))	Especificar	No Cotiza	1581.0 mm x 894.0 mm x 86.1 mm	1556.2 x 899.3 x 60.5	No Cotiza
TV con pie (mm) (A x A x P)	Especificar	No Cotiza	1581.0 mm x 1581.0 mm x 284.5 mm	1556.2 x 988.1 x 341.1	No Cotiza
Sólo TV (Kgs.)	Especificar	No Cotiza	30.1 kg	25.3 kg	No Cotiza
TV con pie (Kgs.)	Especificar	No Cotiza	30.5 Kg	24.8 kg	No Cotiza
Color del borde y base	Negro o Gris	No Cotiza	Gris	Negro	No Cotiza
Vesa Wall Mount Support	Exigido	No Cotiza	Compatible con el montaje pared VESA	Cumple	No Cotiza
Reproductor USB	Exigido	No Cotiza	Reproductor USB	Cumple	No Cotiza
Accesorios	Cable HDMI 2.0, Mando a distancia, Pilas para mando a distancia, Manual de usuario (español), Cable de alimentación de CA, Guía de configuración rápida.	No Cotiza	Se Incluiran cable HDMI 2.0, Mando a distancia, pilas para mando a distanca, Manual de usuario (español), cable de alimentación de CA, Guía de configuración rápida	Cumple	No Cotiza
Montaje	Servicio de instalación y configuración. Capacitación en el uso del equipo.	No Cotiza	se Instalara con configuración. Se realizará la capacitación para el uso del equipo	Incluye	No Cotiza
Base incluida	Exigido	No Cotiza	Base Incluida	Incluye	No Cotiza
Soporte	Incluir	No Cotiza	se Incluira soportes	Incluye	No Cotiza
GARANTÍA	Mínimo de 18 meses.	No Cotiza	Cumple	Incluye	No Cotiza
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS	El plazo máximo es de 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	No Cotiza		El plazo máximo es de 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	No Cotiza
Beneficiario Dirección General de Informática y Comunicaciones: 1 Televisor Smart, Dirección General de la Unidad de Departamentos y Municipio: 1 Televisor Smart y Unidad Coordinadora del Proyecto: 2 Televisores Smart					

El costo del Equipo debe incluir la provisión de un soporte, a continuación, se detallan las EETT mínimas

Soporte para monitores hasta 90"; con capacidad de movilidad por las ruedas incorporadas, de estructura rígida

Especificaciones del Equipo:

CAPACIDAD: 110 Kg a 125 Kg
COLOR: NEGRO
GIRATORIO: NO
TAMAÑO DE TV: de 52" a 90"
VESA: 800x600mm.
ALTURA: 1,81 Mts.
ANCHO: 90 CM.
Soporta equipos tipo TV Led, LCD, Plasma y Smart de 52 a 90 pulgadas.
Obs.: Imagen ilustrativa

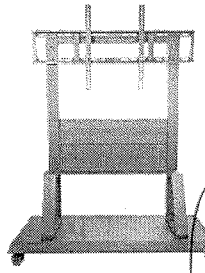

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
4671/OC-PR

ÍTEM 2 – UPS 10KVA – Cantidad (1) uno.

Descripción		Mínimo Exigido	PARASOFT SRL	TES Ingeniería de Diego J. Rodríguez B.	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
MARCA	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
MODELO	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
ORIGEN	Indicar país de origen	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
TIPO	UPS con tiempo de conmutación nulo (true on-line doble conversión).	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
CARACTERISTICAS GENERALES	Potencia de salida	10 KVA/9 Kwatt	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Tensión de entrada nominal	380 Vca	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Rango de Tensión de Entrada (sin descargar baterías) en Vca	304 a 456	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Rango de frecuencia de entrada (sin descargar baterías) en Hz.	45 a 65 Hz	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Tensión de entrada (en Vca)	380	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Tensión de salida Senoidal pura	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Tensión de salida trifásica (en Vac)	380 +/- 10%	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Frecuencia de salida (en Hz)	50	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Factor de potencia de entrada	0,8	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Eficiencia en %.	90	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Tiempo de transferencia de la carga a la red sin ocasionar caída de la carga conectada.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Baterías	Baterías VRLA Plomo-ácido libres de mantenimiento, anti llama. Banco de baterías original de fabrica	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Autonomía a plena carga (en minutos)	15	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Test automático de baterías	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Administración avanzada de baterías sin poner en riesgo la carga.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Baterías intercambiables en caliente.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Rotación de fases	En el eventual caso que cambie la rotación de fases en la entrada, no significará una caída de la carga protegida.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Entorno	Nivel de ruido a 1 metro de distancia (en dB)	< 55	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Rango de Operación de temperatura (en °C)	0 a 40	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Puerto de interfaz DB-9 RS-232, RJ-45 10/100 Base T/ SNMP WEB	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Alarma audible	Batería baja - Falla inversor - Falla de Cargador - Tensión de red fuera de rango - Avería.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Panel de control	Display LCD, con todos los parámetros y mediciones de la UPS.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Software incluido	Software Suite en formato CD para monitoreo remoto y shutdown y envíos de mensajes vía Web/SNMP.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Normas y certificaciones	ISO 9001:2000	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	ISO 14001:1996	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Marca CE y GOST	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Seguridad IEC 62040-1-1	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Seguridad IEC 60950	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Seguridad EN 62040-1-1	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	EMC EN 50091-2 Clase A	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Montaje e instalación al tablero provisto por el cliente.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Conexión a tierra. Montaje e instalación al tablero provisto por el cliente.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Será necesaria la provisión de un Sistema de Tierra para la nueva UPS.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	El Sistema de Tierra deberá instalarse desde la sala de UPS del Piso 1, recorrer hasta el balcón (sobre calle Palma), y bajar por el costado de la pared, hasta la vereda.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Se deberán considerar un promedio de 40 mts de cable de cobre desnudo de 25 mm (como mínimo), el cual deberá partir desde el Tablero Eléctrico del Piso 1, hasta la vereda, sobre Palma.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" – BID 4671/OC-PR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – MINISTERIO DE JUSTICIA

Instalación y Puesta a tierra	Se deberá proveer e instalar una Barra de Cobre, con sus aisladores, en el Tablero del Piso 1, donde terminará el cable de cobre de 25 mm nuevo.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Para la bajada del cable de cobre de 25 mm, desde el Balcón hasta la vereda, se deberá proteger el mismo dentro de un caño galvanizado, de al menos 1".		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Para el recorrido interno del cable de cobre, se podrían utilizar canaletas de plástico de 70x80mm como mínimo, con tapas.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Se deberán considerar como mínimo 2 (DOS) jabalinas de cobre, las cuales serán plantadas al borde de la vereda ubicada sobre la calle Palma. Se deberá utilizar soldadura exotérmica para la unión entre el cable de cobre y la jabalina.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Considerar cerramiento de la parte afectada nuevamente con el mismo material.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	La UPS deberá estar conectada (aterrada) al Sistema de Tierra nuevo, con cables eléctricos de al menos 10 mm, por la nueva barra de cobre instalada.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Etiquetado general de todos los trabajos realizados.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	El Oferente podrá realizar una Visita Guiada para identificación y observación del recorrido de los trabajos a ser realizados.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Documentación	Manuales de usuario, de operación e instalación.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Catálogo del equipo ofertado.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Garantía y asistencia técnica	Garantía (en meses)	36	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Substitución de tarjetas, interfaces, cables, circuitos electrónicos dañados en el uso normal del equipo durante el periodo que dure la garantía.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Presentación de Referencia de instalaciones similares a lo ofertado.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
ALCANCE DE LOS SERVICIOS	**Tipo de Garantía:** Debe ser en modalidad 24x7x4 con servicio de reposición de partes en 4 horas a partir de la remisión oficial del equipo. La garantía debe incluir el mantenimiento	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Autorización del Fabricante: El Fabricante acreditará (nota o certificado) a la Empresa de la marca ofertada para brindar asistencia técnica a los equipos incluidos en el punto Especificaciones técnicas.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Lugar de Trabajo: Oficinas del Proyecto PROFOMAF - Edif. Cristian Sabe (1er piso).		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Horario del servicio: Estará enmarcado dentro de los siguientes horarios:		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Ordinario: periodo normal de actividades de lunes a viernes de 07:30 hs. a 17:00 hs		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Extraordinario: a solicitud de la Institución (los días sábados, domingos y feriados o dentro de los días laborales ordinarios, pero fuera del periodo normal de actividades para las implementaciones que involucren corte en el servicio).		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	ASISTENCIA TÉCNICA: Asistencia técnica in-situ a pedido de la contratante, la cual debe cumplir los siguientes requisitos:		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	• Atención a las alertas y a los reclamos de la contraparte designada con un tiempo de respuesta no mayor a una (2) horas después de comunicado el inconveniente al proveedor.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	• Disponibilidad del servicio debe ser de 7 x 24 durante el periodo de la garantía.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

PARA PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA BID 4671/OC-PR

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS	El plazo máximo de entrega y funcionamiento es de 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Beneficiario Dirección General de Informática y Comunicaciones						

ITEM 3 – NOTEBOOK – Cantidad 15 (quince)					
Descripción	Mínimo exigido	PARASOFT SRL	TES Ingeniería de Diego J. Rodríguez B.	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	DELL		HP	HP
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	PRECISION 3570		Zbook Power G8	Zbook Power 65T52LS
Origen	Indicar país de origen	China		China/ Mexico	Mèxico/China
Tipo	Workstation. Exigido	Workstation		Cumple	Cumple
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.	Procesador 12 Gen Intel Core TM I5-1245U de 4 (diez) núcleos físicos de 4.40 GHz (superior). Memoria cache 12 MB. Soporte de Virtualizacion de Hardware.		Intel® Core™ I5-11400H 11th Gen.6 núcleos de 12 hilos. 2.7 GHz hasta 4.50GHz con frecuencia turbo 12 MB Interl® Smart Cache	Cumple
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (1600Mhz o superior) 16 GB mínimo.	Tipo DDR5 SDRAM (4800) 16 GB		16GB (1x16GB) DDR43200 Soporta hasta 64GB en (2) Slots SODIMMS	Cumple
Unidad de Disco Duro	1 TB como mínimo, Tipo SSD.	1 TB, Tipo SSD		1 TB	Cumple
Tarjeta de Sonido	Integrado - Exigido	Integrado		Cumple	Cumple
Parlantes	Integrado - Exigido	Integrado		Cumple	Cumple
Tarjeta de Video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido. 2GB o superior.	Tarjeta de video dedicada NVIDIA T550. No utiliza la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido. De 4 GB		NVIDIA®T600 4GB GDDR6	Cumple
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o superior. Exigido	Tipo LED FHD de 15,6" pulgadas, con antireflejo. Resolución 1920x1080		LCD Delgada de 15.6" en diagonal con retroiluminación LED, FHD (1920x1080), con antireflejo, de 250 Nits, UWVA	Cumple
Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo. Exigido	Incorporada 720p HD		WebCam HD 720p con infrarrojo. Con Arreglo de dos micrófonos integrados	Cumple
Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	Estándar para Windows en español		Cumple	Cumple
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones. Exigido	Touch Pad con 2 botones.		Cumple	Cumple
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0. Exigido	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n Integrada. Bluetooth integrado de 5.0		LAN: Intel I219-V Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps) WLAN: Intel AX201; WiFi 6 802.11ax 2x2 + Bluetooth 5	Cumple

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
BID 4671/OC-PR

Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	Micro SD Card (similar)		Lector de Tarjetas que soporta: SD, SDHC, SDXC	Lector multitarjeta SD Card Reader
Lector de Huella Dactilar	Integrado. Exigido	Integrado		Cumple	Cumple
Puertos	VGA x 1 (opcional)- HDMI x 1 - LAN x 1- USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In.	VGA x 1 (opcional no incluido) - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 3.0/4.0.x 4 - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In.		(1) USB 3.2 Gen1 (1) Thernet RJ-45(1) HDMI 2.0. (1)Conecto para auriculares/microfono en combo (1)Conector para adaptador de energía AC (1) USB Tipo ™-C Thunderbolt ™ 4 (2) USB 3.2 Gen1	Cumple
Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60Hz		Adaptador AC de 150 Watts	Cumple
Batería	Mínimo 10 horas de duración.	Superior a 10 horas de duración		Ion de litio de 6 celdas 83 WHr de larga duración con autonomía de hasta 12 horas (MobileMark 2018 (MM18) en Win 10)	Cumple
Maletín	Se requiere mochila para protección del equipo.	Mochila para protección del equipo		Cumple	Cumple
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos, Un pendrive.	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos, Un Pendrive de 8 Gb.		Cumple	Cumple

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
BID 4671/OC-PR

Licencias	Licencia del Sistema Operativo Windows PRO ultima versión disponible por el fabricante de la licencia, de 64 bits en Español, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Licencia Microsoft Office Standard última versión de gobierno, perpetuo; 64 bits en Español y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. Última versión de la Licencia Antivirus Corporativo KASPERSKY Endpoint Security for Business Advanced - Perpetua de Gobierno. Con acceso a las versiones más recientes por 3 (tres) años, a nombre del Ministerio de Hacienda Subsecretaria de Estado de Administración Financiera.	Licencia del Sistema Operativo Windows PRO Última versión disponible por le fabricante de la licencia, de 64bits en Español, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Drowgrade. Licencia Micrósof Office Standar última versión de gobierno, perpetuo; 64 bits en Español y configurado con todas las actalizaciones y activaciones necesarias. Última versión de la Licencia Antivirus Corporativo KASPERSKY Endpoint Secuntyfor Business Advanced - Perpetua de Gobierno. Con acceso a las versiones más recientes por 3 (tres) añosa nombre dle Ministerio de HAcienda Sub Secretaria de estado de Tributación		Incluye Windows 10PRO, Office LTSC Estándar 2021 perpetuo, Kaspersky Endpoint Secuirity for Bussines - Advance	Cumple con Windows 10 PRO de 64 bits en español
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo CD/DVD con los drivers de equipo (RED,Video sonido, etc.)		Incluido y Disponibles en línea	Cumple

Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos otorgada por un Centro autorizado de servicios nombrado por la marca, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días hábiles, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Garantía de 36 meses. Incluye: Soporte de Hardware, Mano de Obra y repuestos otorgada por un Centro autorizado de servicios nombrado por la marca. Incluyendo traslado de los equipos de la oficina de cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días hábiles, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemlazo de similar o mejor caracterítica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas de reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Institución		Garantía de 3 años "HP Care Packs 3 años)	Cumple
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.		Cumple	Cumple
	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido	Certificación de calidad ISO 9001:2015			Cumple

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
BID 4671/OC-PR

Certificación y documentaciones requeridas	Carta de distribución de Representante. Exigido			ENERGY Star® 8.0. EPEAT Gold, TCO8.0, FCC. UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001, MIL-STD810H	Cumple
	Carta de Autorización del Fabricante. Exigido	Carta de Autorización del Fabricante			Cumple
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido	Catalosos y Especificaciones originales del equipo ofertado			Cumple
	Registro EPEAT GOLD, comprobable en la web oficial de EPEAT – exigido	Registo EPEAT GOLD, comprobable en l web ofician de EPEAT			Cumple
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	No se aceptaria Certificaciones que cibrán slo en esambadlo.			Cumple
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	El plazo máximo es de 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	El plazo máximo es de 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.		el plazo maximo es de 60 (sesenta) dñias calendario	Cumple
Beneficiario Dirección General de la Unidad de Departamentos y Municipio					

Obs.: EETT aprobadas según Dictamen MITIC – Certificado Nº 34194

ÍTEM 4 – AURICULAR PARA PC – Cantidad 21 (veinte y uno)					
Descripción	Mínimo exigido	PARASOFT SRL	TES Ingenieria de Diego J. Rodríguez B.	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	No Cotiza		HP	No Cotiza
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	No Cotiza		H360	No Cotiza
Origen	indicar	No Cotiza		China	No Cotiza
Auricular para pc	Diseño ergonómico. - Con micrófono incorporado. - Almohadillas de PU - Conexión: 1 x 3,5mm + 1 x USB. - Potencia: 20Mw o superior. - Compatible con Windows 10 o superior. Color negro	No Cotiza		USB/1 Jack 3.5mm, 30mW, Compatible con Windows 10	No Cotiza
	Factor de forma de los auriculares: En oreja. - Modo de salida del sonido: Estéreo. Color negro	No Cotiza		Estereo Negro	No Cotiza
	Garantía del equipo de al menos 12 meses a ser contados a partir de la recepción definitiva.	No Cotiza		Cumple	No Cotiza
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	El plazo máximo es de 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	No Cotiza		el plazo maximo es de 30 (treinta) días calendario	No Cotiza
Beneficiario Dirección General de la Unidad de Departamentos y Municipio; Dirección General de Informática y Comunicaciones y Unidad Coordinadora del Proyecto					

ÍTEM 5 – WEBCAM PARA PC – Cantidad 15 (quince)					
Descripción	Mínimo exigido	PARASOFT SRL	TES Ingenieria de Diego J. Rodríguez B.	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	ARGOM TECH		Microsoft	No Cotiza
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	ARG-WC-9120BK		LifeCam 6ch00001	No Cotiza
Origen	Indicar	China		China	No Cotiza
	Compatible con Windows 10 o superior. - Resolución HD 720p o superior.	Compatible con Windows 10 - Resolución HD 720p		Cumple 720p	No Cotiza
	Tipo de interfaz: USB 2.0 o superior.	Tipo de Interfaz: USB 2.0		USB 2.0	No Cotiza

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" • BID 4671/OC-PR • REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

Cámara para pc:	Velocidad: 15fps como mínimo	Velocidad: 30 fps		30FPS	No Cotiza
	Lentes de vidrio.	Lentes de Vidrio		Vidrio	No Cotiza
	Garantía del equipo de al menos 12 meses a ser contados a partir de la recepción definitiva.	Garantía de equipo de 12 meses a ser contado s a partir de a recepción definitiva		Cumple	No Cotiza
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	El plazo máximo es de 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	El plazo máximo es de 30 (treitna) días calendarion a partir de la fecha de la firma del contrato		El Plazo Máximo es de 30 (treinta) días calendario	No Cotiza

Beneficiario Dirección General de la Unidad de Departamentos y Municipio: Dirección General de Informática y Comunicaciones

ITEM 6 - UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA (UPS 2 KVA) - Cantidad (20) veinte						
Nombre del Bien o Servicio Conexo	DESCRIPCION TECNICA	EXIGIDO	PARASOFT SRL	TES Ingenieria de Diego J. Rodríguez B.	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.	SDA PARAGUAY S.A.
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Modelo	Indicar	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Origen	Indicar	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Entrada			No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Voltaje	220 V +/- 20%	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Corriente	Como mínimo: 9.7 A / 9.3 A / 8.9A	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Frecuencia	50 Hz +/- 5%	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Factor de potencia	0.99	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Salida			No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Voltaje	220 V +/- 1%	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Corriente nominal constante	3,5 A	Opcional / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Frecuencia	50 Hz +/- 5%	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Factor de potencia	0.7	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tipo de onda de salida	senoidal pura	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Distorsión de voltaje para carga lineal	<3%	Opcional / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Distorsión de voltaje para carga no lineal	<5%	Opcional / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Capacidad de sobrecarga	• 105%-130% carga: transfiere a bypass después de 1 minuto	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	• 130%-150% carga: transfiere a bypass después de 30 segundos		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	• >150% carga: transfiere a bypass después de 300ms		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Factor de cresta	>=3	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Bypass			No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tiempo de transferencia	4 ms entre salida inversor y red eléctrica	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tipo	Interno - electrónico	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Baterías			No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tipo	AGM regulada a válvula	Opcional / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Cantidad	Indicar	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Voltaje nominal total del bus CC	36 V	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Corriente de recarga estándar	1:00 a. m.	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tiempo de recarga estándar	6 a 8 horas como máximo	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Alarmas y Monitoreo						
Tipo de alarma estándar	Tipo de alarma audible dependiendo la configuración estándar de cada UPS.	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" REPÚBLICA DEL PARAGUAY PARA LA JUSTICIA

Puerto de comunicación estándar	RS-232 o USB	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Puerto de comunicación SNMP/WEB	A través de tarjeta interna en SMART SLOT (no incluida como estándar)	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Datos físicos y Ambientales						
Dimensiones	Será aceptado el tipo de formato propio de cada UPS (largo x ancho x alto en mm)	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Peso	Será aceptado el peso propio de cada UPS	Exigido / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Sonido	< 40dB @ 1 m	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Estándares aplicables						
Aprobación CE	0605006 - 0605011	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Armónicos	EN 50091-1	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	o equivalentes		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tecnología de información	EN 60950	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	o equivalentes		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Emisiones EMC	EN 50091-2, EN 61000-3	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	o equivalentes		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Tecnología ONLINE	VFI IEC-62040-3	Opcional / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	o equivalente		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Diseño	IEC 62040-3	Opcional / Especificar	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Garantía y Servicio						
Garantía de fábrica	Al menos 24 meses de Garantía emitido por el fabricante	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Instalación, Configuración y Garantía	El oferente deberá entregar, instalar y configurar el equipo de acuerdo a las necesidades de la convocante.	Exigido	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	El oferente se compromete a efectuar la implementación de la solución llave en mano encargándose de la interoperabilidad de esta solución con los equipos existentes en el cliente.		No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	El plazo máximo es de 30 (treinta) días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.	EXIGIDO	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Beneficiario Unidad Coordinadora del Proyecto						

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" • BID 4671/OC-PR • REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

TETÃ VISU MOKÕIHÁPEV Mocoyenichichá
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Coordinadora del Programa

Anexo V - Experiencia

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03/2022 - "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC" – ID N° 415.136

N°	Documentación Solicitada	PARASOFT SRL			308.085.000	123.234.000
		Folio	Monto	Constancia	Año	Emisor
1	Copia de contratos o facturas o recepciones finales que hayan sido celebrados como mínimo en tres años (entre 2017, 2018, 2019, 2020, 2021), por un monto igual o mayor al 40% del monto total ofertado, dichas experiencias deben ser similares al objeto del llamado. Las experiencias deberán estar acompañadas del Acta de recepción final, o constancia /certificado de cumplimiento.				2.017	
		52 - 58	₲ 152.000.000	Cumple	2.018	MUVH (Contrato 41/18)
		59 - 67	₲ 1.363.402.000	Cumple	2.019	Ministerio de Agricultura y Ganaderia (Contrato MAG Nº 448/2019)
		68 - 69	$1.244.250.000	Cumple	2.020	Banco Central del Paraguay (Factura Credito Nº 001-002-0002509)
		70 - 73	$522.504.000	Cumple	2.021	Poder Judicial (Circunscripción Judicial de Concepción)
					Ponderación	Cumple

N°	Documentación Solicitada	TES Ingenieria de Diego J. Rodriguez B.			45.960.000	18.384.000
		Folio	Monto		Año	Emisor
1	Copia de contratos o facturas o recepciones finales que hayan sido celebrados como mínimo en tres años (entre 2017, 2018, 2019, 2020, 2021), por un monto igual o mayor al 40% del monto total ofertado, dichas experiencias deben ser similares al objeto del llamado. Las experiencias deberán estar acompañadas del Acta de recepción final, o constancia /certificado de cumplimiento.				2.017	
					2.018	
		24 27	₲ 73.660.000	Cumple	2.019	Municipalidad de Asunción (Contrato Nº 01/2019)
		Resp. A solic.	$18.980.000	Cumple	2.020	CJyP del Personal de la ANDE
		Resp. A solic.	$22.000.000	Cumple	2.021	Factura Nº 001-001-0002818 - MSPyBS
					Cumple	Cumple

N°	Documentación Solicitada	EMPRENDIMIENTO DEL SUR S.A.			309.264.075	123.705.630
		Folio	Monto		Año	Emisor
1	Copia de contratos o facturas o recepciones finales que hayan sido celebrados como mínimo en tres años (entre 2017, 2018, 2019, 2020, 2021), por un monto igual o mayor al 40% del monto total ofertado, dichas experiencias deben ser similares al objeto del llamado. Las experiencias deberán estar acompañadas del Acta de recepción final, o constancia /certificado de cumplimiento.				2.017	
					2.018	
		Resp. A solic	₲ 15.000.000	Cumple	2.019	Factura Nº 001-001-0000076
		Resp. A solic	₲ 11.000.000	Cumple	2.019	Factura Nº 001-001-0000078
		Resp. A solic	₲ 11.000.000	Cumple	2.019	Factura Nº 001-001-0000079
		Resp. A solic	$33.000.000	Cumple	2.020	Factura Nº 001-001-0000085
		Resp. A solic	$22.000.000	Cumple	2.020	Factura Nº 001-001-0000086
		Resp. A solic	$55.000.000	Cumple	2.020	Factura Nº 001-001-0000088
		Resp. A solic	$42.000.000	Cumple	2.021	Factura Nº 001-001-0000162
		Resp. A solic	$73.000.000	Cumple	2.021	Factura Nº 001-001-0000169
		Resp. A solic	$88.000.000	Cumple	2.021	Factura Nº 001-001-0000173
					Cumple	Cumple

N°	Documentación Solicitada	SDA PARAGUAY S.A.			266.250.000	106.500.000
		Folio	Monto		Año	Emisor
1	Copia de contratos o facturas o recepciones finales que hayan sido celebrados como mínimo en tres años (entre 2017, 2018, 2019, 2020, 2021), por un monto igual o mayor al 40% del monto total ofertado, dichas experiencias deben ser similares al objeto del llamado. Las experiencias deberán estar acompañadas del Acta de recepción final, o constancia /certificado de cumplimiento.				2.017	Cotizo solo el ítem 3 - Notebook (Ver Anexo VI- Cuadro de Analisis de Precios Referenciales vs Precios Ofertados)
					2.018	
					2.019	
					2.020	
					2.021	
					Cumple	Cumple

PARA EL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" BID 4671/OC-PR
MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo VI - Análisis Financiero

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 03/2022 - "Adquisición de Equipos Informáticos y de Comunicación para la UDM/UCP/DGIC" – ID N° 415.136

	2019		COEF	2020		COEF	2021		COEF	PROMEDIO		COEF	CUMPLE/ NO CUMPLE	PRESENTA BALANCE		
														2019	2020	2021
TES INGENIERIA	LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ				PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE
	ACT C	7.480.512.685	4,57	ACT C	7.529.819.051	6,99	ACT C	7.087.998.822	5	ACT C	7.366.110.186	5,2	CUMPLE			
	PAS C	1.638.213.018		PAS C	1.077.994.907		PAS C	1.531.401.207		PAS C	1.415.869.711					
	ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO						
	ACT T	11.389.330.485	0,37	ACT T	11.716.995.596	0,31	ACT T	11.697.709.153	0,272	ACT T	11.601.345.078	0,3189	CUMPLE			
	PAS T	4.242.800.263		PAS T	3.678.537.838		PAS T	3.176.904.021		PAS T	3.699.414.041					
	RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD						
	0,7			0,13			0,06			0,31			CUMPLE			
	EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA						
	INGRESO	6.309.667.619	1,54	INGRESO	5.403.558.479	1,68	INGRESO	5.876.466.700	1,36	INGRESO	5.863.230.933	1,51	CUMPLE			
	EGRESO	4.097.942.853		EGRESO	3.218.528.781		EGRESO	4.309.980.766		EGRESO	3.875.484.133					

	2019		COEF	2020		COEF	2021		COEF	PROMEDIO		COEF	CUMPLE/ NO CUMPLE	PRESENTA BALANCE		
														2019	2020	2021
EDELSUR Emprendimientos	LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ				PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE
	ACT C	207.252.300	423,81	ACT C	112.573.554	132,35	ACT C	1.562.728.076	18	ACT C	627.517.977	20,9	CUMPLE			
	PAS C	489.020		PAS C	850.566		PAS C	88.941.892		PAS C	30.093.826					
	ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO						
	ACT T	207.252.300	0,0024	ACT T	215.268.942	0,0040	ACT T	1.674.355.589	0,053	ACT T	698.958.944	0,0431	CUMPLE			
	PAS T	489.020		PAS T	850.566		PAS T	88.941.892		PAS T	30.093.826					
	RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD						
	0,02			0,04			0,57			0,21			CUMPLE			
	EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA						
	INGRESO	289.508.542	1,02	INGRESO	2.440.390.308	2,94	INGRESO	1.494.053.243	37,61	INGRESO	1.407.984.031	3,66	CUMPLE			
	EGRESO	284.008.542		EGRESO	830.892.952		EGRESO	39.722.452		EGRESO	384.874.649					

	2019		COEF	2020		COEF	2021		COEF	PROMEDIO		COEF	CUMPLE/ NO CUMPLE	PRESENTA BALANCE		
														2019	2020	2021
SDA	LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ				PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE
	ACT C	5.161.970.357	1,68	ACT C	5.508.554.834	1,26	ACT C	5.817.524.554	2	ACT C	5.496.016.582	1,5	CUMPLE			
	PAS C	3.081.016.374		PAS C	4.359.088.788		PAS C	3.377.021.759		PAS C	3.605.708.974					
	ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO						
	ACT T	5.188.840.475	0,5938	ACT T	5.530.438.862	0,7882	ACT T	5.832.069.437	0,792	ACT T	5.517.116.258	0,7288	CUMPLE			
	PAS T	3.081.016.374		PAS T	4.359.088.788		PAS T	4.621.849.327		PAS T	4.020.651.496					
	RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD						
	0,3			0,02			0,04			0,1			CUMPLE			
	EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA						
	INGRESO	4.721.674.133	4,95	INGRESO	5.100.702.143	1,62	INGRESO	5.485.249.012	9,55	INGRESO	5.102.541.763	6,91	CUMPLE			
	EGRESO	953.491.116		EGRESO	687.714.643		EGRESO	574.275.105		EGRESO	738.328.255					

PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
BID 4671/OC-PR

	2019		COEF	2020		COEF	2021		COEF	PROMEDIO		COEF	CUMPLE/ NO CUMPLE	PRESENTA BALANCE		
														2019	2020	2021
PARASOF SRL	LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ			LIQUIDEZ				PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE	PRESENTA BALANCE
	ACT C	19.950.568.434	1,76	ACT C	28.696.441.718	1,40	ACT C	33.230.449.781	1	ACT C	27.292.486.644	1,5	CUMPLE			
	PAS C	11.330.644.499		PAS C	20.450.617.871		PAS C	23.703.523.542		PAS C	18.494.928.637					
	ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO			ENDEUDAMIENTO						
	ACT T	29.910.251.066	0,3788	ACT T	38.527.277.815	0,5308	ACT T	43.023.517.146	0,551	ACT T	37.153.682.009	0,4978	CUMPLE			
	PAS T	11.330.644.499		PAS T	20.450.617.871		PAS T	23.703.523.542		PAS T	18.494.928.637					
	RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD			RENTABILIDAD						
	0,8			0,3			1,0			0,7			CUMPLE			
	EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA			EFICIENCIA						
	INGRESO	29.313.731.085	1,17	INGRESO	37.363.857.797	1,13	INGRESO	35.049.056.049	1,22	INGRESO	33.908.881.644	1,17	CUMPLE			
	EGRESO	25.129.985.350		EGRESO	33.181.431.821		EGRESO	28.683.140.973		EGRESO	28.998.186.048					

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" BID 4830/OC-PR
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA